

Patente unitaria. Certificado complementario de protección unitario. Tribunal Unificado de Patentes

Puntos de debate

1. Reflexiones sobre la Patente europea con efecto unitario y el Tribunal Unificado de Patentes.
2. Posición de España y el tema de la lengua.
3. Necesidad de un diálogo y un debate reflexivo y pausado.
4. Razones para que España se sume al sistema. Visión de los jueces de patentes.
5. Situación de los tribunales españoles de patentes ante las resoluciones del Tribunal Unificado de Patentes: eventuales conflictos y posibles soluciones.

Disposición de los Estados miembros de la UE respecto del Acuerdo sobre el Tribunal Unificado de Patentes y ubicación de las Divisiones centrales, locales y regionales actuales

